



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06200 ALMENDRALEJO
(BADAJOZ)



10-5-2016

ANUNCIO

Resolución de 10 de Mayo de 2016 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo de corrección de la convocatoria a la realización de ejercicios para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de un Oficial mantenedor de señales de tráfico durante el año 2016, mediante el sistema de oposición libre.

Por Resolución de 5 de Mayo de 2016 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo fue aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento del tribunal calificador y convocatoria a la realización de ejercicios para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de Oficial mantenedor de señales de tráfico durante el año 2016, mediante el sistema de oposición libre.

Advertido error en la redacción del mismo, en los apartados tercero, cuarto y quinto de la citada Resolución, donde dice:

“Tercero.- Hacer publica la fijación de la fecha en la que se reunirá el tribunal para la baremación del primer ejercicio, conforme se indica en el apartado 1º de la Base Séptima de la convocatoria, consistirá en una prueba test.

- Fecha y hora de celebración: **Jueves 12 de Mayo de 2016 a las 13:00 horas.**
- Lugar: **Centro Cívico, sito en calle Mérida, número 11, de esta localidad.**

Cuarto.- Conforme a lo dispuesto por el apartado 1º de la Base octava y Base sexta de la convocatoria, una vez sea valorado el primer ejercicio de la fase de oposición el Tribunal convocará a los aspirantes a la realización del Segundo ejercicio previsto en la misma base.

Quinto.- Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.”

Debe decir:

“Tercero.- Convocar a todos/as los/as aspirantes en llamamiento único a la realización de la prueba prevista en la Base Octava de la convocatoria.

- Fecha y hora de celebración: **Jueves 12 de Mayo de 2016 a las 13:00 horas.**
- Lugar: **Centro Cívico, sito en calle Mérida, número 11, de esta localidad.**

Cuarto.- Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente resolución de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse recurso de reposición ante esta Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime más conveniente.

Almendralejo, 10 de Mayo de 2016
EL ALCALDE EN FUNCIONES

Luis Alfonso Merino Cano